

Nisman exclusivo: el letal cerco telefónico de Stiuso y la sutil carta suicida que dejó el fiscal

Category: Alberto Nisman

escrito por Javier Llorens | 15/01/2020



El cuadrilátero de comunicaciones o intentos de ellas establecidas entre el fiscal Alberto Nisman, Antonio Stiuso, su mano derecha Alberto Mazzino, y Fernando Pocino de la entonces flamante AFI, muestra una secuencia que desemboca en una desesperada búsqueda de un arma por parte de fiscal, en vísperas de su suicidio. Cuyas razones dejó expresadas en una sutil carta suicida que revela ahora Stripteasedelpoder. Produciéndose a continuación un inusitado número de llamados entre ellos, apenas se produjo el mismo en la mañana del domingo, como si tempranamente Stiuso supiera lo que había sucedido.

Por Javier Llorens – 14/1/2020

El juez federal Julián Ercolini en su sentencia de fecha

26/12/ 2017, caratulada “Lagomarsino, Diego Ángel y otros s/ Av. de delito. Dam: Nisman, Alberto”, imputando a este como partícipe necesario del supuesto homicidio del fiscal Alberto Nisman, detalló las comunicaciones recibidas o iniciadas por este, y las que a la par algunos determinados personajes intercambiaron entre sí, entre el viernes 16 de enero hasta el lunes 19 de enero de 2015, en el día siguiente en que el fiscal fue encontrado muerto en su departamento.

La circunscripción en ese listado a las comunicaciones cursadas o intentadas por parte del fiscal, con los ex integrantes de la SI cesanteados un mes antes por la presidente CFK, el jefe de la división Contrainteligencia Antonio Stiuso, y su mano derecha el Director de Análisis Alberto Mazzino -quienes eran lo que suministraban la información y escuchas telefónicas al fiscal-, y las que estos por su parte intercambiaron entre sí en esas fechas, deja muy interesantes conclusiones.

Máxime si a ellas se les suma las correspondientes a Fernando Pocino, el ex rival de Stiuso en la AFI, que con la salida de este se había visto consolidado en su puesto, y se desempeñaba entonces como Director de Reunión de Información Interior. A quienes los anteriormente nombrados evidencian haber recurrido, para obtener información de la actitud que iba a tomar el gobierno frente a la denuncia del fiscal, para trasmitírsela a este si les resultaba conveniente.

La cantidad y duración de esas llamadas efectuadas a través de radio Nextel, como corresponde a un buen espía, se tabulan día por día en el siguiente cuadro. Y al final está el listado de ellas, conforme están consignadas en la mencionada sentencia de Ercolini.

Origen - Destino	Cantidad	Duración segundos
16-ene-15	20	1.251
Mazzino a Pocino	11	Sin datos
Mazzino a Nisman	4	1.203
Nisman a Stiuso	3	Sin datos
Stiuso a Nisman	1	7
Nisman a Mazzino	1	41
17-ene-15	6	2.239
Mazzino a Pocino	5	2.233
Nisman a Stiuso	1	6
18-ene-15	42	9.536
Mazzino a Pocino	17	7.174
Stiuso a Mazzino	13	Sin datos
Pocino a Mazzino	8	95
Mazzino a Stiuso	4	2.267
19-ene-15	24	3.903
Mazzino a Pocino y Stiuso	19	2.672
Mazzino a Stiuso	5	1.231
Total general	92	16.929

Al final de la nota también están las recientes declaraciones efectuadas radialmente, por quien dice haber sido el subordinado de Stiuso, Allán (Alian) Bogado. Quien desde el 2015 hace responsable a Stiuso, de haberle suministrado al fiscal Nisman la falsa prueba de que él era un agente especial “camporista” de la Presidencia, para precipitar la denuncia de este contra la presidenta CFK. Presentándolo como el eje esencial de ella, tal como se puede apreciar del siguiente facsímil extraído de la denuncia del fiscal.

Una mención aparte merece el sujeto conocido como "Alian", que responde a la Secretaría de Inteligencia de Presidencia de la Nación. Se trata de una persona con acceso al entorno presidencial, que cuenta con información privilegiada -incluso sobre la salud de la Sra. Presidente- y que ha declarado su simpatía con el régimen iraní, que ha actuado -en reiteradas ocasiones- a favor de intereses extranjeros en detrimento de los nacionales. Que ha transmitido informaciones secretas y protegidas por la ley de inteligencia a agentes de una potencia extranjera y en quien la Sra. Presidente ha confiado para llevar adelante parte del plan de impunidad por su dedicación, obediencia, pero -sobre todo- por su falta de escrúpulos a la hora de manipular pruebas y personas para la consecución del designio ilegal que le fuera encomendado por su jefe.

Página 27 denuncia de Nisman 15/01/2015

[Ver Memorandum con Irán: la prueba de la falsedad de la denuncia de Nisman y que todo es obra de Stiusso](#)

A la que a su vez el mismo Stiusso se encargó de falsearla, al haber denunciado en noviembre ante la justicia federal, que Bogado era un buscavidas impostor. Haciéndole así un "cama" al fiscal Nisman, que lo precipitó a su suicidio. Lo cual se ve corroborado por la secuencia de las comunicaciones que se exponen seguidamente y los hechos. Y por una sutil carta suicida dejada por Nisman, horas antes de quitarse la vida, donde explica las razones de ello.

[Ver El suicidio de Nisman predispuesto por Stiusso y sus móviles locales e internacionales](#)

Viernes 16 de enero 2015

Primero aparecen en el listado seis llamadas entre las 10 y 11 horas, que le efectuó Mazzino a Pocino. Y seguidamente fue Nisman quien veinte minutos después, intentó en tres oportunidades comunicarse con Stiusso, quién no le atendió sus llamados. En consecuencia seguidamente fue Nisman quien se comunicó con Mazzino.

Y a continuación Mazzino se comunicó con Nisman, manteniendo una comunicación de 16 minutos. En la cual le habría confirmado la denuncia penal contra Bogado hecha anteriormente ante la justicia por Stiuso , lo cual demolía la denuncia hecha por Nisman contra la presidenta CFK.

Posteriormente Nisman salió a almorzar con el periodista de La Nación, Hernán Cappiello, que le pedía información para confeccionar su nota dominical. Quién declaró en la serie de Netflix ***“El fiscal, la presidenta, y el espía”***, que durante el almuerzo lo vio a Nisman ***“muy nervioso”***. Seguramente como consecuencia de la lapidaria información que le acababa de suministrar Mazzino.

Lo concreto es que a continuación Nisman regresó a su departamento, del que no volvió a salir vivo. Posteriormente a las 20 horas, Mazzino volvió a comunicarse en cinco ocasiones con Fernando Pocino. Y por su parte entre las 19 y las 22 Nisman intercambió una serie de mensajes por Whatsap con su ex esposa la jueza de San Isidro Sandra Arroyo Salgado. Entre los cuales, frente los reproches que le efectuaba ella, le dijo: «Estoy hecho mierda y vos encima seguís».

Y acá seguidamente viene lo más importante, que acredita además que Stiuso mintió en la mencionada serie, al afirmar que no tenía intención alguna de comunicarse con el fiscal, a quien no le atendía los llamados. Para que no se interpretara que él estaba detrás de la denuncia contra la presidenta CFK formulada por este.

Lo concreto es que según consigna el juez Ercolini en su sentencia, a las 22:16:31 horas de ese viernes fatídico, hubo un intento por parte de Stiuso de comunicarse con Nisman, durante 7 segundos. Y continuación elocuentemente, dos minutos después, a las 22:18:33, como si Stiuso y Mazzino estuvieran juntos, o estuvieran en estrecha comunicación a través de un medio no revelado a la justicia, se produjeron otros tres llamados de Mazzino a Nisman, con una duración de casi cinco

minutos.

En la cual, además de confirmarle la denuncia hecha por Stiuso contra Bogado, también le habría informado que el gobierno estaba al tanto de ella. Y la iba a emplear a fondo en la interpelación que había organizado la presidenta de la Comisión de Legislación Penal Patricia Bullrich, a la que debía concurrir Nisman el lunes.

Sábado 17 de enero de 2015

Como si estas últimas llamadas de Stiuso y Mazzino, fueran el último empujón para empujarlo al suicidio, a la mañana siguiente entre las 9:15 y 9:30, el fiscal hizo tres llamadas telefónicas. La primera fue con su madre, Sara Garfunkel, a quien le rechazó una invitación para almorzar, porque tenía mucho trabajo.

Pero es dable pensar que el motivo de ella fue para averiguar donde estaba la pistola calibre 22 de su propiedad, que su madre cuatro meses después encontró en la baulera de su casa. Junto con otras cosas que pertenecían al fiscal, que había dejado allí años atrás.

Siendo notable en tal sentido que recién un año después, cuando con la asunción de Macri a la presidencia la causa dio un giro político, la madre de Nisman se pronunciara por la hipótesis del homicidio. A la que vehementemente, su abogado Pablo Lanusse la eleva a la categoría de magnicidio, para embestir directamente contra el anterior gobierno. A la par que su hija Sandra, hermana del fiscal, aceptaba que podía ser un suicidio o suicidio inducido.

La segunda llamada fue con la diputada Patricia Bullrich, a quién le pidió que la interpelación en el Congreso **fuera reservada**. Y la tercera fue con su amigo, el comisario Ricardo Bogoliuk, actualmente detenido y procesado por el juez Alejo Ramos Padilla en la causa de D'Alessio. A quién presuntamente le iba pedir un arma, pero se encontró con que estaba en Mar

del Plata.

Pasadas las 13 horas Nisman se comunicó con el jefe de su custodia, el suboficial de la Policía Federal Rubén Fabián Benitez. A quien por primera vez en once años en el desempeño de su tarea, le pidió que subiera a su departamento. Donde le pidió prestado un arma, y ante la negativa de este, que lo asesorara para conseguirla.

A la par Mazzino mantuvo entre las 13:47 y las 14:21 otras cinco comunicaciones con Pocino, con una duración total de 37 minutos. Seguidamente Nisman mantuvo varias comunicaciones ansiosas con la diputada Bullrich, según esta declaró. En las que insistía que la interpelación en Diputados debía ser reservada, solo con la presencia de los diputados, y sin la prensa, y pedía que se garantizara su seguridad, las que concluyeron a las 18 hs.

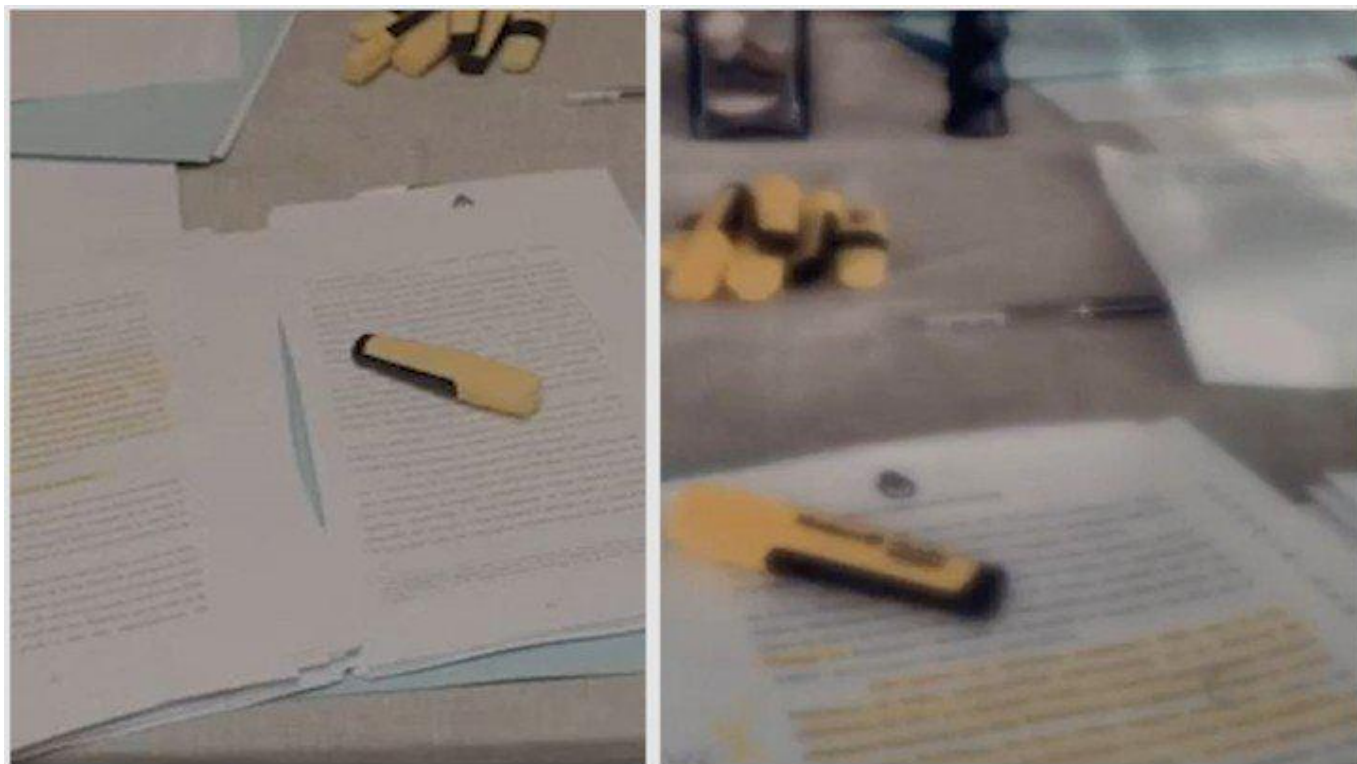
Interin alrededor de las 16:30, Nisman se comunicó con su subordinado Diego Lagomarsino, pidiéndole que concurriera a su departamento, igual que antes había hecho con Benitez. Quien arribó al mismo después de las 17:20 hs, y se mantuvo allí hasta casi las 18 horas. Oportunidad en la que Lagomarsino declaró que el fiscal lo convenció que debía prestarle su pistola, haciendo un "acting" respecto sus hijas.

Luego, tras su última conversación con Bullrich, a las 18:24 horas intentó hacer un último llamado a Stiuso, quien no le contestó el teléfono, según declaró este porque estaba en un tono bajo. Y tres minutos después, a las 18:27, el fiscal le envió al diputado Waldo Wolff una imagen por whatsapp, en la que le mostraba el escrito que estaba sobre su mesa. Correspondiente al texto de su denuncia contra la presidenta, sobre el que estaba trabajando con un resaltador amarillo, de los que había muchos apilados sobre ella. Seguidamente se verá la gran importancia de esto.

A continuación a las 19 horas, Nisman hizo tres nerviosos

llamados a Lagomarsino, preguntando según este, si “había conseguido eso”. Este por su parte volvió a arribar a la Torre Le Parc a las 19:45, para retirarse de ella a las 20:30. Oportunidad en la que le habría entregado a Nisman en su departamento, la pistola 22 Bersa de su propiedad, y enseñado su manejo.

Seguidamente el fiscal siguió trabajando sobre el escrito de su denuncia, en la misma hoja cuya imagen le había enviado a Wolff, en el acápite con título “c) *Otros caminos para favorecer el plan de impunidad*”. Habiendo resaltado con posterioridad a ese envió, el texto de la página de la derecha de la imagen. Tal como lo señaló torpemente el periodista de Clarín operador de la máquina del fango, Héctor Gambini, tratando de esa manera de cuestionar la labor de la fiscal Viviana Fein, adornando su nota al respecto con la siguiente imagen.



Ver [Nisman: otras muestras notables de cómo Clarín ensucia la causa con la máquina del fango](#)

Lo que Gambini en su cegamiento para operar la máquina del

fango no pudo ver, es que esa última expresión o acción del fiscal Nisman en el escrito de su denuncia, con el resaltado que efectuó en la página de la derecha, es en realidad la carta de un suicida, explicando los motivos que lo llevan a quitarse la vida. Tal como se puede apreciar en la siguiente imagen, correspondiente a ese texto, pagina 183 de la denuncia.

De estas expresiones de “Alian” se desprende que para quienes se encuentran detrás de este encubrimiento, un objetivo clave ha sido remover al suscripto, mediante el descrédito personal y/o la deslegitimación de la pesquisa, a partir de -como surge de sus planes- hipótesis inventadas con pruebas falsas.

Existen otros indicios que dan cuenta del interés de remover a este denunciante. Como se dijo, el descrédito de la investigación resulta un paso necesario para el plan, cuya ejecución se vería enormemente facilitada -sin lugar a dudas- por la ausencia de quien tiene a su cargo la investigación de este acto de terrorismo internacional.

Khalil sabía porque “Alian”, su contacto en la Secretaría de Inteligencia, con acceso al entorno presidencial, le había dicho que planeaban crear “*otra hipótesis con otras pruebas*” y así, descolocarían al abajo firmante (Comunicación del 01/06/2013, abonado 11-3238-4699, Archivo B-1009-2013-

Ese último resaltado por Nisman, como si fuera su testamento, se refiere a Alian o Allán Bogado, el supuesto agente “camporista” de la Presidencia. Quien en realidad habría sido un agente inorgánico subordinado a Stiuso, y a quien este, tras suministrarle a Nisman esa falsa información, lo denunció penalmente por impostor. Demoliendo así Stiuso la denuncia de Nisman, después de haberle brindado el argumento para que la acometiera.

Ver [La justicia resucitó la denuncia de Nisman y su principal imputado y testigo Allán Bogado corre peligro de muerte](#)

Ese resaltado, en el párrafo que dice: *“un objetivo clave ha sido remover al suscripto, mediante el descrédito personal y/o la deslegitimización de la pesquisa, a partir de hipótesis inventadas con pruebas falsas”*, Nisman describe patéticamente la penosa situación terminal en que lo habían envuelto Stiuso y Mazzino. Dejando así inconscientemente o conscientemente para la posteridad, el motivo de su suicidio, determinado psicológicamente por un colapso de su personalidad narcisística, que le impedía afrontar el fracaso y el ridículo ante la sociedad.

El resaltado continua seguidamente en el texto que se explaya sobre lo mismo, pero dándole una última caricia al ego del fiscal: *“... el descrédito de la investigación resulta un paso necesario para el plan, cuya ejecución se verá enormemente facilitada –sin lugar a dudas- por la ausencia de quien tiene a su cargo la investigación de este acto de terrorismo internacional”*.

Rematando seguidamente el resaltado, el gravísimo error que Stiuso y Mazzino lo habían llevado a cometer en su denuncia, al presentar a Alian o Allan Bogado como un agente de la presidencia: *“Khalil sabía porque “Alian”, su contacto en la Secretaría de Inteligencia, con acceso al entorno presidencial, le había dicho que planeaban crear “otra hipótesis con otras pruebas” y así, descolocarían al abajo firmante.”*

Domingo 18 de enero de 2015

No se sabe concretamente en que momento posterior del envió a Wolff, concretado tres minutos después de su último intento de comunicarse con Stiuso, el fiscal confecciono ese tenue telegrama en amarillo. Poniendo en palabras, y explicando como corresponde a un suicida, los motivos para quitarse la vida.

Lo concreto es que a primera hora en la mañana del domingo, Nisman encendió su computadora, y con mano segura y sin

titubeos, propia de quien ejecuta una rutina, incursionó en las portadas de los diarios.

Donde leyó la nota de tapa de La Nación, con la firma de Capiello, elaborada en base los datos que le había confiado en almuerzo del jueves, con un escandaloso título que contenía la esencia de la patraña con que lo habían intoxicado Stiuso y Mazzino, que habría reafirmado su decisión de suicidarse:

“Un agente camporista de la ex SIDE hizo de enlace con Irán – Su identidad es reservada; es misionero y tiene acceso a la Presidenta; Nisman pidió indagarlo como partícipe del plan para encubrir a los prófugos iraníes”.

Además, como un ominoso icono de la “cama” con la que Stiuso y Mazzino lo habían llevado al suicidio, la edición en papel de ese diario, con esa nota en la tapa, permaneció tirada desde el amanecer ante la puerta de servicio del fiscal Nisman, hasta que su cadáver fue retirado del mismo.



En el comienzo de la nota Capiello afirmaba, sin que hasta hoy se haya retractado de ello: *“Dicen que es el agente de Inteligencia favorito de Cristina Kirchner. Que tiene acceso a la intimidad de la quinta de Olivos y conoce los secretos del poder. Acusado de pasar información clasificada al gobierno de Irán siguiendo supuestas instrucciones de la Presidenta, integra La Cámpora, la organización que lidera Máximo*

Kirchner, según revelaron varias fuentes de Inteligencia. LA NACION conoce la identidad del agente, pero se la reserva para no violar la ley nacional de inteligencia, que prohíbe divulgarla."

<https://www.lanacion.com.ar/politica/un-agente-camporista-de-la-ex-side-hizo-de-enlace-entre-el-gobierno-e-iran-nid1761041>

Luego Nisman visitó en Página/12, la nota de Raúl Kollmann, en la que reportaba al titular de Interpol, Ronald Noble. Quien negó de plano la versión del fiscal en su denuncia, según la cual el gobierno argentino había intentado bajar las alertas rojas o órdenes de captura internacionales, que pesaban sobre los iraníes acusados de ser los autores del atentado a la AMIA.

Seguidamente Nisman entró en su correo, donde leyó un mail que le avisaba que Melisa Engstfeld había subido una foto en Instagram. Con que había departido en los últimos meses y la refería como su novia, razón por la que se habría dedicado a mirar durante varios minutos, distintas imágenes de ella.

Finalmente ingresó en Infobae y entró en una nota de Claudio María Domínguez, que hablaba sobre el regreso de la muerte, titulada **"La conmovedora y sublime experiencia de una muerte clínica"**. En la que se relataba que en el paso de la vida a la muerte, hay un instante de psicodelia, razón por la que googleó esta palabra, siendo esta la última actividad registrada en su computadora, que permaneció todo el día encendida.

Según la Junta Médica, Nisman se habría quitado la vida entre las 8 y las 12 de la mañana del domingo. Y poco después, alrededor de las 11, Stiuso irrumpió ansiosamente en las comunicaciones, como nunca lo había hecho antes. Al intentar en trece ocasiones, hasta las 12:30 horas, comunicarse con su mano derecha Mazzino.

Esta ansiedad comunicativa por parte de Stiuso, plantea el

interrogante si este ya sabía del final de Nisman. Del que podría haberse enterado si tenía plantado un micrófono en su departamento, que transmitió el sonido del disparo, que es una especialidad de él.

O también puede haberse enterado de esa decisión, con la recepción de un mensaje por parte de Nisman, ya sea por mail, whatsapp, o SMS, a los que el fiscal había borrado prolijamente. Siendo en tal sentido altamente sospechoso que EEUU se haya negado abrir para la justicia argentina las tres casillas de mails que Nisman empleaba, que están en servidores de correos en ese país. Sumado al poco empeño puesto por parte de la justicia federal argentina y el gobierno de Macri, para que ello sucediera.

A la par José Fernando Ortega Zabala, oriundo de Misiones como Bogado, y titular de Partner Communication Security, dedicada a encuestas y mediciones, le envió sendos wahstapp al fiscal. En los que le decía: “mañana te quiero ver temprano. Voy a tu ofi. – Se que a vos te interesa aunque estoy caliente con tu amigo Stiuso”. Asegurando Ortega Zabala que esos mensajes no fueron leídos por Nisman.

Recién a las 12:30 horas Mazzino respondió a los ansiosos llamados de Stiuso, quienes conversaron entre ellos durante diez minutos. Y a continuación hasta las 15 horas, Mazzino entabló tres conversaciones con Pocino, que duraron en total casi 30 minutos. Y posteriormente a las 18 hs, Mazzino intento y/o entabló cinco nuevas conversaciones con Pocino, que duraron más de 20 minutos.

Posteriormente entre las 20 y 22 horas de la noche, fue Pocino el que intentó comunicarse cuatro veces con Mazzino. A la par que el personal de la custodia de Nisman y la madre de este, se activaban ante la total ausencia de señales por parte del fiscal. Finalmente a las 22:15 Mazzino se comunicó con Pocino durante 16 minutos, a la par de que Nisman era hallado muerto en el baño de su departamento.

Lunes 19 de enero de 2015

Con el país conmocionado por la novedad de que había aparecido muerto el fiscal que había hecho una gravísima denuncia contra la presidenta y sus ministros, recién a las 11 de la mañana Mazzino hizo un intento de comunicarse con Stiuso.

Luego entre las 12 y las 22 horas, Mazzino organizó 19 multiconferencias con la intervención directa de Stiuso y Pocino, como nunca había sucedido antes, por un total de 45 minutos. En las que seguramente Pocino habría querido aclarar los tantos, respecto las responsabilidades de Stiuso y Mazzino en el siniestro desenlace de Nisman.

A la par entre las 16 y las 17 horas, Mazzino mantuvo dos breves conversaciones con Stiuso. Y finalmente a las 22, inmediatamente después de cortar la última multiconferencia con Stiuso y Pocino, Mazzino conversó con Stiuso durante 13 minutos.

Las idas y vueltas de Stiuso

Posteriormente, a mediados de febrero, Stiuso declaró ante la fiscal Fein respecto la muerte de Nisman, diciendo suavemente que *“le llamó la atención la muerte sorpresiva”* del fiscal, y *“que nunca lo hubiese esperado de una persona como Nisman, apasionado con su trabajo”*. Aventando así la posibilidad de un suicidio, asegurándole además a la fiscal que no había respondido a las llamadas de Nisman, porque tenía el celular en vibrador.

Seguidamente se autoexiló del país, rumbo a EEUU via Uruguay. Días antes de que el juez federal Daniel Rafecas desestimara la denuncia de Nisman contra la presidenta. Usando como principal argumento el hecho de que Stiuso había denunciado ante la misma justicia, que el supuesto agente “camporista” era un buscavidas impostor. Tal como se puede apreciar en el siguiente facsímil extraído del fallo de dicho juez.

Pero no solo que la Secretaría de Inteligencia, mediante oficio firmado por su Titular Oscar J. Parrilli, fechado el 20 de enero ppdo, informó oficialmente que Ramón Allan Bogado "no pertenece, ni ha pertenecido como personal de la planta permanente, contratado, de gabinete ni personal transitorio" a ese organismo del Estado Nacional (cf. fs. 158), sino que además, hizo saber a esta sede, que "con fecha 12 de noviembre de 2014 esta Secretaría de Inteligencia formuló denuncia criminal a los fines de esclarecer la posible comisión del delito de «tráfico de influencias» por parte del señor Allan BOGADO, quien, no siendo personal de este Organismo, se presentaba ante funcionarios de la Administración Nacional de Aduanas como agente de esta Secretaría, conforme las circunstancias que fueran acreditadas en la Investigación Preliminar N° 04/14 [...] tramitando dicha denuncia por ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9..." y que asimismo, se hizo saber que un Tribunal Oral en lo Criminal de esta ciudad, en una causa en la que se investiga la presunta comisión del delito de extorsión, el 7 de agosto de 2013 envió un oficio a la S.I. a fin de que se informe "si Ramón Allan BOGADO, D.N.I. n° 21.546.820, presta servicios en dicha dependencia, y, en caso afirmativa, que el mismo concurre ante este Tribunal [...] a prestar declaración testimonial...".

Lo cual en cualquier país serio, habría vuelto la mira de la justicia hacia Stiuso y Mazzino, por ser los responsables de haberle suministrado información falsa al fallecido fiscal, que lo precipitó a hacer una estruendosa falsa denuncia contra las más altas autoridades de la Nación, que derivó en su suicidio.

Un año después, tras la instalación del gobierno de Macri, Stiuso regresó triunfalmente, y con su declaración ante la jueza Viviana Palmaghini, quien tras el arribo del nuevo gobierno encabezado por Macri, había desplazado a la fiscal Fein en la investigación de la causa, precipitó el pase de la causa a la justicia federal de Comodoro Py. A la que el ex fiscal del juicio a la Junta Militar, y ex fiscal de la Corte Penal Internacional, Luis Moreno Ocampo, denomina **"la casa de Stiuso"**.

En esa oportunidad, con la evidente intención de ensuciar la honesta labor de la fiscal Fein, quien no pudo detectar el menor indicio de la existencia de un homicidio, declaró que

ella no había consignado en su declaración anterior, su afirmación de que la muerte del fiscal «*estaba relacionada con su rol funcional*».

Razón por la que se abrió una investigación judicial contra Fein y su secretario Bernardo Chirichella, por omisión de deberes y falsificación de documento público. Que el fiscal Juan Necol y juez en lo Criminal Ernesto Botto rechazaron de plano.

En su extensísima declaración ante Palmaghini, que esta ordenó que se mantuviera en secreto, respecto la cual la fiscal Fein dijo que Stiuso no había aportado nada concreto en relación con la investigación, el ex jefe de la División Contrainteligencia de la SI, sin aportar prueba ni indicio alguno, dijo que el fiscal fue asesinado por algún “*grupo relacionado con el gobierno*” de la ex presidenta Cristina Kirchner.

A la par afirmó la existencia de temibles sicarios iraníes, que se la tenían jurada a Nisman, que contarían con la inteligencia y capacidad para cumplir con su misión, por más obstáculos y custodias que se interpongan en su camino. Cabiendo la pregunta porque no lo hicieron fácilmente, mientras el fiscal con su hija paseaban por Europa sin custodia alguna .

De esta manera Stiuso direccionó una esperpéntica investigación hacía un supuesto homicidio, que sin respeto alguno por la tragedia personal del fiscal Nisman, cada vez se ha tornado más grotesca. Como se pondrá en evidencia en una próxima nota, donde los mismos peritos que sostienen el homicidio, afirman contradictoriamente que fue un suicidio asistido.

Stiuso se encargó así de alejar lo más posible la investigación, de la existencia de un suicidio inducido, que tiene a él junto su mano derecha Mazzino como principales

responsables. Cuya prueba principal era el fallo del juez Rafecas, que desestimó de plano la denuncia de Nisman, analizando entre otras cuestiones el rol que jugó en ella Bogado.

Razón por la que Stiuso también estaba necesitado de hacer caer el fallo de Rafecas. Lo cual lo habría conseguido suministrando al seudo periodista Daniel Santoro, la escucha telefónica ilegal, en la que presuntamente el ex canciller Héctor Timerman reconoce la autoría de Irán en el atentado de la AMIA. Dándole así pábulo al aventurero juez federal Claudio Bonadio, a que resucite la denuncia de Nisman desestimada por Rafecas.

Ver [El juez y verdugo pistolero Claudio Bonadio](#)

No obstante la prueba aun subsistente, consiste en el testimonio de quien se presenta como un ex subordinado suyo, Allán Bogado, tal como se puede apreciar en las recientes declaraciones que hizo.

Quien aportó como prueba de ello, en un acta que realizó ante escribano público en enero del 2015, inmediatamente después de la muerte de Nisman, el radioteléfono Nextel que le había suministrado Stiuso. Cuyo cruce de comunicaciones demostrarían la certeza de esa relación subordinada, con la que Stiuso habría llevado al fiscal Alberto Nisman a su perdición.-

Ver [Macabra coincidencia en caso Nisman: Stiusso cargó de nuevo contra Allan Bogado y a la par fue asesinada Abril Bogado](#)

Descripción
Viernes 16 de enero 2015
Entre las 10.05.08 y las 11.02.03 horas, la radio n° 546*378 de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo comunicaciones en seis oportunidades con la radio n° 693*3041 de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino –ver fs. 5707 vta.-.
Entre las 11.22.16 y las 11.24.43 horas, la radio n° 354*5066 utilizada por el Dr. Natalio Alberto Nisman intentó comunicarse con la radio n° 546*377 de Antonio Horacio Stiuso -6, 0 y 7 segundos-.
A las 11.24.55 y las 11.25.42 horas la radio n° 354*5066 utilizada por el Dr. Natalio Alberto Nisman se comunicó y luego recibió un llamado de la radio n° 546*378 de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino -41 y 933 segundos-.
Entre las 20.01.24 y las 21.30.28 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo comunicaciones en cinco oportunidades con la radio n° 693*3041 de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino –ver fs. 5707 vta.-.
A las 22.16.31 horas, hubo una comunicación (o intento) entre la radio n° 546*377 de Antonio Horacio Stiuso y la radio n° 354*5066 del Dr. Natalio Alberto Nisman -7 segundos- (–ver fs. 5709 vta.-).
A las 22.18.33, 22.21.13 y las 22.23.38 horas la radio n° 546*378 de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo comunicaciones con la radio n° 354*5066 del Dr. Natalio Alberto Nisman -6, 139 y 125 segundos-.
Sábado 17 de enero de 2015
Entre las 13.47.16 y las 14.21.29 horas, la radio n° 546*378 de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo comunicaciones en cinco oportunidades con la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino -8, 17, 1180, 627 y 401 segundos- (ver fs. 5707 vta.).
A las 18.24.57 horas, la radio n° 354*5066 del Dr. Natalio Alberto Nisman se intentó comunicar con la radio n° 546*377 de Antonio Horacio Stiuso -6 segundos-. Por tenerlo en tono bajo, no lo escuchó
Domingo 18 de enero de 2015
A las 11.06.41, 11.06.54, 11.07.22, 11.16.49, 11.22.07, 11.29.43, 11.41.23, 11.49.36, 11.50.57, 12.02.00, 12.08.06, 12.21.43 y 12.23.41 horas, la radio n° 546*377 Antonio Horacio Stiuso, intentó contactarse (en trece ocasiones) con la radio n° 546*378, perteneciente también a su flota, pero que utilizaba Alberto Mazzino.
A las 12.16 y 12.18 horas, según la declaración testimonial de José Fernando Ortega Zabala a fs. 2795/9, le mandó dos mensajes de —Whatsapp al Dr. Nisman: — <i>mañana te quiero ver temprano</i> ll y — <i>Voy a tu ofi, sé que a vos te interesa aunque estoy algo caliente con tu amigo</i> (por Stiuso)ll, pero ninguno de los mensajes fue leído.
A las 12.23.53 horas, la radio n° 546*378 de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino se comunicó con la radio n° 546*377 a nombre y utilizada por Antonio Horacio Stiuso -603 segundos, es decir, más de 10 minutos-.
A las 12.42.47, 12.51.15, 12.52.00, 12.59.42, 13.01.03 y 13.06.00 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo comunicaciones con la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino -424, 43, 461, 79, 295 y 39 segundos-.
A las 14.29.14 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino se comunicó con la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino -491 segundos-.
A las 14.50.57 y 14.52.39 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Mazzino mantuvo comunicaciones con la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino -101 y 1084 segundos-.
A las 18.09.37, 18.09.47, 18.11.28, 18.24.54 y 18.26.00 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino se comunicó (o intentó) con la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino -7, 91, 730, 9 y 395 segundos-.
A las 19.58.28 y 19.58.41 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino recibió una comunicación (o intento) de la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino -8 y 7 segundos-.
A las 20.24.16 y 20.24.26 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino recibió una comunicación (o intento) de la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino -8 y 31 segundos-.
A las 20.25.34 y 20.26.58 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino recibió comunicaciones (o intento) de la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino -19 y 8 segundos-.
A las 20.27.42 y 20.27.59 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino se comunicó con la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino -13 y 1933 segundos-.
A las 21.00.34 y 21.09.41 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino se comunicó con la radio n° 546*377 a nombre y utilizada por Stiuso -531 y 1125 segundos-.
A las 21.48.12 y 21.49.49 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino recibió comunicaciones (o intento) de la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino –ambas de 7 segundos-.
A las 21.53.15 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino entabló una comunicación con la radio n° 693*3041 a nombre de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Fernando Pocino –ambas de 979 segundos-.
Lunes 19 de enero 2015
A las 11.00.25 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo una comunicación (o intento) con la radio n° 546*377 a nombre de Stiuso -8 segundos- (ver fs. 5708).
Entre las 11.58.10 y las 21.59.56 horas, la radio n° 546*378 de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo comunicaciones con la radio n° 693*3041 de Silvia Beatriz Tomalini y utilizada por Pocino y la radio n° 546*377 de Stiuso -7, 7, 24, 8, 28, 260, 175, 8, 82, 184, 174, 414, 17, 53, 63, 17, 112, 261 y 778 segundos- (ver fs. 5708).
A las 16.11.45 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo una comunicación con la radio n° 546*377 a nombre de Stiuso -63 segundos- (ver fs. 5708).
A las 16.45.53 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo comunicaciones con la radio n° 546*377 a nombre de Stiuso -17 segundos- (ver fs. 5708).
A las 21.53.09 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo una comunicación con la radio n° 546*377 a nombre de Stiuso -112 segundos- (ver fs. 5708).
A las 21.55.26 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo una comunicación con la radio n° 546*377 a nombre de Stiuso -261 segundos- (ver fs. 5708).
A las 21.59.56 horas, la radio n° 546*378 a nombre de Antonio Horacio Stiuso y utilizada por Alberto Mazzino mantuvo una comunicación con la radio n° 546*377 a nombre de Stiuso -778 segundos-.

